



ABOGA GUTIÉRREZ LUNA POR ESCUELA JUDICIAL; AHÍ ESTUDIA



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, envió al Senado de la República una reserva para evitar la extinción de la Escuela Judicial Electoral, en la cual cursa su doctorado.

El legislador informó que envió la propuesta al presidente de la Cámara alta, el morenista Gerardo Fernández Noroña, en el marco de la discusión de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, como parte de las leyes secundarias de la reforma judicial.

Lo anterior, a pesar de que después de la aprobación de dicha ley en el Senado, el dictamen deberá ser remitido a la Cámara de Diputados para iniciar su discusión y eventual aprobación.

Gutiérrez Luna indicó que la Escuela Judicial Electoral es un pilar en la formación de los profesionales en derecho y un garante de la independencia en la impartición de la justicia en la materia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		28-11-24	LEGISLATIVO



"Como egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuve el grado de Maestro en Derecho Electoral y actualmente cursando el doctorado, envié una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición, por ser un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de la justicia en la materia", indicó a través de su cuenta en X.

Su reserva propone restituir en los artículos 253 y 267 los párrafos referentes a la Escuela Judicial Electoral, así como eliminar el artículo décimo transitorio.

"Se extingue la Escuela Judicial Electoral. Sus recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales serán transferidos al Órgano de Administración Judicial conforme al plan de trabajo que para ello implemente la Comisión de Transición", señala el transitorio.

Apenas el 21 de octubre pasado, el Tribunal Electoral y la Cámara de Diputados firmaron un convenio de colaboración para realizar diversas actividades de manera conjunta, entre ellas de capacitación a través de la Escuela Judicial Electoral.

El convenio fue firmado por los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera, Gutiérrez Luna y la directora de la Escuela, Gabriela Ruvalcaba.

<https://www.reforma.com/aboga-gutierrez-luna-por-escuela-judicial-ahi-estudia/ar2914108>